



La fuerza que transforma Bolivia

CD 012

NOTA EXPRESA DE ADJUDICACIÓN

OBJETO: SUPERV. SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL E INDUSTRIAL PLANTA ZONA COMERCIAL BERMEJO

CODIGO DE PROCESO N° EPNE-01-DNIM-248-15

Fecha: La Paz, 27 de julio de 2015

N° YPFB-GNCO-269-2015

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Supremo N° 086 del 18 de abril de 2009 se otorga el carácter de Empresa Pública Nacional Estratégica a YPFB, que el Decreto Supremo N° 1497 del 20 de febrero de 2013, en su artículo 4 numeral XVIII parágrafo I. indica que las EPNE deberán realizar sus contrataciones de manera directa.

Que la Resolución de Directorio N° 58/2013 de 22 de julio de 2013, aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios Empresa Pública Nacional Estratégica (RE-SABS-EPNE) de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que mediante Resolución Administrativa PRS N° 090 de fecha 07 de abril de 2015 se designó a los Responsables del Proceso de Contratación (RPC) y se delegó la suscripción de Contratos, Órdenes de Compra u Órdenes de Servicio.

POR TANTO:

El RPC en aplicación a lo establecido en el Reglamento antes mencionado y en base a sus atribuciones, resuelve:

PRIMERO.- Aprobar el informe de Evaluación y Recomendación N° YPFB-GNCO-465/2015 de fecha 20 de julio de 2015, emitido por el Comité de Contratación.

SEGUNDO.- Adjudicar la contratación "SUPERV. SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL E INDUSTRIAL PLANTA ZONA COMERCIAL BERMEJO" con Código N° EPNE-01-DNIM-248-15 a la empresa unipersonal SELECON INGENIERIA EN SERVICIOS de Edgar Bejarano Suyo por un importe total de Bs. 21.015,90 (Veintiún mil quince 90/100 bolivianos), de acuerdo al siguiente detalle:

Nº	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (Bs.)	PRECIO TOTAL (Bs.)	PLAZO DE EJECUCION
1	SUPERV. SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL E INDUSTRIAL PLANTA ZONA COMERCIAL BERMEJO	1	SERVICIO	21.015,90	21.015,90	165 DIAS CALENDARIO, A PARTIR DE LA ORDEN DE PROCEDER

TERCERO.- Notificar con la presente Nota Expresa a los oferentes que participaron de la presente contratación.

Lic. Mabel Teresa Iriarte Cruz
RESPONSABLE DE PROCESO DE CONTRATACIÓN - RPC



MTIC/efc
C.C. Archivo